



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 03 de Octubre de 2018
RDFCNyCS N° 859/18

VISTO:

El CUDAP: EXPEDIENTE FCN-SJB: 0000229/2018 para la cobertura de un puesto de trabajo como Personal No Docente de esta Facultad, categoría 3 Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor -en la Sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que para atender las necesidades operativas del Área Administrativa de la mencionada sede, resulta necesario realizar el concurso pertinente. .

Que el Decreto 366/06 "Convenio Colectivo de Trabajo para el personal Nodocente de las Universidades Nacionales "en sus Artículos 24 y 25 regula las pautas generales de los procedimientos de selección de personal Nodocente para la cobertura de puestos de trabajo, tanto para el ingreso como para la promoción.

Que se aprobó el REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA EL TRABAJADOR NO DOCENTE DE LA UNPSJB, vigente y homologado por Ordenanza Consejo Superior N° 149/2012, incluyéndose Actas Paritarias UNPSJB-APUNP-UNPSJB.

Que se cuenta disponible la vacante por la jubilación de la Sra. Carmen MUÑOZ

**POR ELLO, LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

Art.1º) Llamar a **CONCURSO CERRADO INTERNO** para la cobertura de una categoría 3 de PP – AA – Tramo Mayor, para el personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Trelew (Decreto 366/06 y Ordenanza CS N° 149/12).

Fecha de Difusión: 04/10 al 25/10/2018

Fecha de Inscripción: 26/10 al 01/11/2018

Fecha de Impugnación: 02 al 08/11/2018

Fecha de Evaluación y Entrevista: 12/11/2018

Art.2º) Llamar a **CONCURSO CERRADO POR SEDE** para la cobertura de una categoría 3 de PP – AA – Tramo Mayor, para el personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Trelew (Decreto 366/06 y Ordenanza CS N° 149/12).

Fecha de Difusión: 06/03 al 26/03/2019

Fecha de Inscripción: 27/03/2019 al 03/04/2019

Fecha de Impugnación: 04/04 al 10/04/2019

Fecha de Evaluación y Entrevista: 16/04/2019

Art.3º) En caso de Declararse Desierto el llamado anterior, se llama a **CONCURSO CERRADO GRAL.** para la cobertura de una categoría 3 de PP – AA – Tramo Mayor, para el personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Trelew (Decreto 366/06 y Ordenanza CS N° 149/12).

Fecha de Difusión: 04/04 al 26/04/2019

Fecha de Inscripción: 29/04 al 06/05/2019

Fecha de Impugnación: 07 al 13/05/2019

Fecha de Evaluación y Entrevista: 17/05/2019

AB



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

///.-Hoja N° 2 – Corresponde a RDFCNyCS N° 859/18

PARA LOS CONCURSOS CERRADOS EN TODAS LAS INSTANCIAS , EL METODO DE EVALUACION SERA EL SIGUIENTE

-Antecedentes	40 %
-Prueba de Evaluación de Competencias	45 %
-Entrevista	15 %

Art.4º) En caso de Declararse Desierto el llamado anterior, se llama a **CONCURSO ABIERTO**, para la cobertura de una categoría 3 de PP – AA – Tramo Mayor, para el personal Nodocente de la FCNyCS, Sede Trelew (Decreto 366/06 y Ordenanza CS N° 149/12).

Fecha de Difusión: 07/05 al 27/05/2019

Fecha de Inscripción: 28/05 al 03/06/2019

Fecha de Impugnación: 04 al 10/06/2019

Fecha de Evaluación y Entrevista: 14/06/2019

PARA LOS CONCURSOS ABIERTOS, EL METODO DE EVALUACION SERA EL SIGUIENTE

-Antecedentes	30 %
-Prueba de Evaluación de Competencias	60 %
-Entrevista	10 %

JURADO TITULAR

Dña. Marta Graciela GONZÁLEZ (CR)

Dña. Alicia Noemí RIVAS (TW)

Dña. Andrea RIDELENAR (TW)

Dña. Marta Alba JOSE (CR)

JURADO SUPLENTE

Dña. Juana DEL RIO (CR)

Dña. Andrea Alejandra MUÑOZ (TW)

Dña. Juan Pablo GARCIA (CR)

Don Gustavo BRUZZO (TW)

REQUISITOS

-Título Secundario (excluyente)

-Título Universitario/Terciario, TUGAU (no excluyente)

-Antecedentes de tareas administrativas.

-Redacción propia

-Conocimiento del Estatuto de la UNPSJB

-Conocimiento del Reglamento Académico

-Conocimiento del Convenio Colectivo de Trabajo del personal Nodocente y docente.

-Conocimiento del todo trámite inherente al Departamento Alumnos

-Manejo de Programa informáticos de oficina: procesador de textos (Word), planilla de cálculo (Excel, internet.)

-Manejo de base de datos (Joomla)



"2018- Año del Centenario de la
Reforma Universitaria"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

///.-Hoja N° 3 – Corresponde a RDFCNyCS N° 859/18

- Manejo de SIU ARAUCANO NOMINAL (SEA: Sistema estadístico de alumnos)
- Manejo de SIU GUARANI 3.0 (Gestión de la actividad académica de alumnos)
- Manejo de SIDCer (Sistema informático de Diplomas y Certificaciones)
- Manejo de Sistema de Comunicación Documentales (COMDOC)
- Manejo del SIU DIAGUITA (Compras)
- Manejo de SIU PILAGA (Contabilidad)

PERFIL

- Dedicación y capacidad para el trato interpersonal y para comprender demandas de tareas.
- Predisposición para el trabajo en equipo.
- Colaboración permanente con el personal del que depende y el que está a su cargo.
- Disponibilidad horaria según necesidad del sector
- Aptitud en la comunicación eficiente con el personal docente, No docente, alumnos y promover la misma.
- Habilidad para detectar y comunicar problemas propios y del sector, y proponer soluciones

TEMARIO

- Estatuto de la UNPSJB, Reglamento Académico, Conocimiento de Convenio Colectivo de Trabajo del personal No docente y docente.
- Programa Informáticos de Oficina.
- SIU ARAUCANO NOMINAL (SEA: Sistema estadístico de alumnos), SIU GUARANI 3.0 (Gestión de la actividad académica de alumnos), SIDCer (Sistema informático de Diplomas y Certificaciones), Sistema de Comunicación Documentales (COMDOC), SIU DIAGUITA (Compras) y SIU PILAGA (Contabilidad)

Art.5º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes y cumplido, ARCHIVARSE.-

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 859/18

Msc. ANTONIA LICIA BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Na. y Cs. de la Salud
U.N. S.J.B.